

6

EL RENACIMIENTO ANDALUZ

El Renacimiento es un estilo artístico proveniente de Italia que aboga fundamentalmente por la recuperación de los principios del arte propio de la Antigua Grecia y Roma. La palabra en sí hace referencia a "un nuevo nacimiento" tras una etapa de oscuridad medieval. Esto hay que verlo desde el punto de vista de los intelectuales italianos de los siglos XV y XVI, quienes consideraban que su época era la más brillante desde la civilización clásica.

Italia jamás renunció a su pasado clásico y en ella nunca llegó a imponerse plenamente el espíritu gótico medieval. El cambio de mentalidad que se produjo en esta época gracias a los nuevos descubrimientos (América, la imprenta, la pólvora...) trajo una visión más humanista del universo, con conceptos como el hombre como centro de la creación o el hombre como ser racional y libre, lo que a su vez provocaría un nuevo planteamiento artístico enfocado hacia la representación de la realidad física del entorno del hombre.

El pensamiento humanista y el deseo de plasmar la verdad trajeron implícita una nueva concepción del espacio en la que la perspectiva fue considerada como la verdadera forma de representar la realidad espacial. Una realidad de la que había que eliminar todo lo que fuera contradictorio. La perspectiva construye racionalmente la representación de la realidad humana. Esta nueva forma de entender el espacio también provocaría nuevas formulaciones de la teoría de la proporción. A partir de la tradición clásica, el intelecto establece relaciones de tamaño entre partes a través de comparaciones en la búsqueda de la belleza. Lo proporcionado es bello y supone el equilibrio entre el hombre y la naturaleza.

En Italia, el artista renacentista no trabaja ya tanto bajo unas directrices impuestas, sino que goza de cierta autonomía ideológica y cultural en el ejercicio de su trabajo. El arte pasa de ser manual a intelectual y la belleza sustituye al expresivismo medieval. El arte no se desprende de su temática religiosa pero su ejecución sí se seculariza y, poco a poco, se va llegando a la idea del arte por el arte, a la vez que los artistas van ganando prestigio social y se convierten en protegidos de las clases dominantes.

No obstante, hay que dejar claro que el Renacimiento en Andalucía y en España tuvo poco que ver con lo ocurrido en Italia. La situación política y económica que aquí existía a comienzos del XVI, tan distinta a la de las repúblicas italianas, hizo que el Renacimiento quedara reducido únicamente a cumplir con los dictados que demandara la Corte, la iglesia o la nobleza, algo inconcebible en la Florencia o Roma de la época. Además, en nuestro territorio pervivirían durante este tiempo las formas de poder y mentalidad medievales, lo que determinará qué elementos góticos y mudéjares sigan apareciendo, si bien es cierto que combinados con los nuevos preceptos renacentistas que llegaban a través de los puertos del Mediterráneo.

El intercambio de artistas entre ambos territorios durante toda esta época fue una constante. Los italianos solían venir para poder trabajar en una tierra en la que no encontraban tanta competencia como en la suya, y una gran cantidad de artistas españoles se instalaban durante un tiempo en Florencia, Venecia o Roma para asimilar los preceptos del nuevo arte que allí se estaba produciendo.

Se considera el año 1492 como el de la llegada del Renacimiento a España. Este año ocurren tres acontecimientos históricos claves y los tres están muy relacionados con Andalucía:

- La toma de Granada por los Reyes Católicos, con lo que desaparecería el último reino islámico de la península.
- El descubrimiento de América.
- La publicación de la Gramática Castellana por parte del andaluz Antonio de Nebrija, la primera obra dedicada al estudio de la lengua castellana y sus reglas

En el siglo XVI Andalucía vivió el impacto de todo lo que supondría el descubrimiento y colonización del continente americano. Sevilla fue la sede de la Casa de Contratación y su puerto monopolizaba todo el tráfico con las Indias, con lo que se convertiría una de las ciudades más importantes de toda Europa, lo cual tendría su influencia en el resto de provincias andaluzas. El comercio americano provocaría que los banqueros italianos, los mercaderes catalanes y toda una serie de aventureros y cazafortunas provenientes de todos los rincones de Europa llegaran a Andalucía en busca de negocio o de emigrar al Nuevo Continente en busca de una vida mejor.

Entre los llegados por supuesto que habría numerosos artistas, siempre a la búsqueda de clientes potentados para los que poder realizar encargos. Muchos de estos artistas vinieron desde Italia. Gente como Torrigiano, Fancelli o Fiorentino se instalaron en Andalucía y aquí establecieron sus talleres, los cuales serían clave para la difusión del gusto renacentista por las ciudades andaluzas. En este sentido fue también muy importante la labor de mecenazgo desempeñada por las casas nobiliarias, quienes atraídas por el nuevo estilo, encargarían un gran número de obras a estos artistas. Los Ponce de León o los duques de Alcalá son un buen ejemplo de esto.

ARQUITECTURA RENACENTISTA EN ANDALUCÍA

ARQUITECTURA CIVIL

Los arquitectos del Renacimiento tienen como objetivo el renacer de la arquitectura antigua, volver a la forma de construir de los clásicos. Sin embargo, en la práctica, esta regresión no es tal. Aunque la influencia grecorromana en los edificios será enorme, se podrá diferenciar claramente entre una construcción renacentista y una clásica. Ciertamente es que se adoptan los órdenes griegos o la bóveda romana pero los elementos de la antigüedad se adaptan a unas necesidades arquitectónicas diferentes a las de la antigüedad. A esto hay que unir la libertad con la que los principales arquitectos del siglo XV y XVI interpretaron los preceptos clásicos, utilizando igualmente elementos de los primitivos cristianos o de los bizantinos. Los edificios son más bajos y lo horizontal prima sobre lo vertical, abundando las cornisas pronunciadas, las molduras horizontales y los arcos de medio punto.

Se toma de la Antigüedad la idea de que las partes de un edificio deben estar relacionadas las unas con las otras y de las proporciones métricas basadas en el cuerpo humano. Rescatan de Vitruvio la idea de belleza y armonía como relación entre el tamaño y las formas de todas las partes. Se busca y encuentra reproducir la medida del hombre mediante proporciones sencillas y a través de una geometría simple. El hombre con sus brazos extendidos cabe en un cuadrado y en círculo, lo que prueba la afinidad matemática entre el hombre y

el universo. El círculo será el símbolo de Dios y la iglesia de planta circular acabada en una gran cúpula significa la unión de Dios con el hombre.

Introduciéndonos dentro del patrimonio cultural renacentista de Andalucía, creemos que lo conveniente es diferenciar primero los tres períodos por los que pasó la arquitectura renacentista española para poder luego observar algunos de los ejemplos que se conservan. Estos períodos serían:

- Plateresco
- Clasicismo
- Manierismo

PLATERESCO

En España, la transición de la arquitectura gótica a la renacentista lleva el nombre de Plateresco, un estilo peculiar y exclusivo del renacimiento español que abarca tanto las edificaciones de finales del gótico flamígero, como las primeras creaciones clasicistas. Su nombre se debe a la comparación que hizo Ortiz de Zúñiga de la Capilla Real de la catedral de Sevilla con el trabajo de un orfebre. El Plateresco dominará toda la primera mitad del siglo XVI y su característica fundamental es el uso casi abusivo de elementos decorativos que mezclan la tradición española y la italiana, tales como medallones, columnas abalaustradas, emblemas, figuras, etc.

Sin ser un estilo que se desarrollara mucho, sí hay magníficos ejemplos del plateresco en Andalucía. Quizás el edificio más representativo sea la Casa Consistorial o Ayuntamiento de Sevilla, obra de Diego de Riaño, cuyo origen estaría en el deseo de Carlos V de dotar a la ciudad de una sede que se correspondiera con la importancia que había ido adquiriendo desde el descubrimiento de América. La fachada que da a la Plaza de San Francisco es un ejemplo perfecto de lo que es el Plateresco.

La Casa de Pilatos, también en Sevilla constituye otro de los edificios más emblemáticos de la arquitectura doméstica andaluza del siglo XVI, coexistiendo en su construcción elementos de tradición mudéjar y las nuevas formas renacentistas. También podemos considerar dentro de este estilo edificaciones como la Casa del Pópulo en Baeza, que hoy es sede de la oficina de turismo de la ciudad y que fue construida en el segundo tercio del siglo XVI como Audiencia Civil y Escribanías Públicas, o el Castillo de Sabote, remodelado en 1543 por Andrés de Vandelvira, quien transforma lo que era una antigua alcazaba hispano-musulmana en un monumental palacio renacentista.

CLASICISMO

El Plateresco fue dando paso a una arquitectura más clasicista a lo largo del XVI, a medida de que se fueron extendiendo por la Península los tratados e influencias venidas de Italia y la concepción espacial le ganara terreno a lo meramente decorativo. Muchos de los arquitectos de este nuevo estilo serán los mismos que habían construido los edificios platerescos más importantes.

Quizás la mayoría de ejemplos de esta etapa correspondan a edificios de arquitectura religiosa pero, sin embargo, está bastante aceptado que la una de las obras cumbre del Clasicismo toda España es el Palacio de Carlos V en la Alhambra, el cual fue encargado a Pedro Machuca, un pintor y arquitecto toledano formado en Italia. Es esta una edificación repleta de la armonía y proporción del Renacimiento, un palacio de planta

cuadrada con un gran patio circular que usa para la decoración de sus fachadas columnas adosadas y pilastras de inspiración clásica.

MANIERISMO

La última fase del Renacimiento viene marcada por la construcción del Monasterio del Escorial entre 1563 y 1583. Felipe II encargó su levantamiento primero a Juan Bautista de Toledo y, tras su muerte, a su ayudante Juan de Herrera, arquitecto que da nombre al estilo. Su característica fundamental es el abandono de lo ornamental, el predominio de la línea horizontal y la búsqueda de las proporciones y los volúmenes cúbicos. Herrera es el autor, por ejemplo, de los planos de la Antigua Casa Lonja de Sevilla, lo que se conocería como Archivo General de Indias, un edificio Patrimonio Mundial de la Humanidad y que fue levantado por los arquitectos Juan de Minjares y Alonso de Valdenvira.

ARQUITECTURA RELIGIOSA

Ya sabemos cuáles son las claves de la arquitectura renacentista andaluza, por lo que podemos pasar directamente a repasar lo más interesante que podemos encontrar de arquitectura religiosa en cada provincia andaluza.

IGLESIAS, MONASTERIOS Y CONVENTOS

En Almería, edificaciones religiosas puramente renacentistas apenas existen, quizás el Convento de San Luis de Vélez Blanco sea la más destacable. Sí vemos que, como en muchos otros lugares, hay construcciones almerienses en las que se mezclan partes renacentistas con otras góticas, mudéjares y barrocas. Tal es el caso de la Iglesia de Santiago o el Convento de la Purísima Concepción, ambos en la capital de la provincia.

Huelva, por su parte, cuenta con una buena cantidad de pueblos en los que se conservan bellas iglesias renacentistas. Por poner algunos ejemplos podemos citar la Iglesia de la Virgen de la Esperanza en Aracena, la de San Pedro en Cumbres de Enmedio o Nuestra Señora de Gracia en Los Marines. Ya pasando a Cádiz, quizás lo más destacable de la provincia esté en la Iglesia de la Victoria levantada en Jerez en el año 1543 y en la manierista Iglesia de la Merced del Puerto de Santa María. Respecto a Córdoba, nos parece muy interesante el Convento Trinitarios de los Padres de Gracia en la capital o la Iglesia de la Asunción que hay en La Rambla, obra de Hernán Ruiz, miembro de la familia de arquitectos renacentistas más importante del municipio.

Si entramos en la provincia de Málaga, entre 1514 y 1550 se levanta en Antequera la Real Colegiata de Santa María la Mayor, la que se considera primera iglesia columnaria erigida en Andalucía. Se cree que Diego de Siloé se inspiró en su portada a la hora de diseñar la de la Catedral de Granada.

El Real Monasterio de San Jerónimo de Granada es otra de las grandes obras del Renacimiento andaluz. De especial interés se considera su iglesia, edificio declarado monumento histórico en el año 1874 que empezó a levantar en 1513 Jacobo Florentino, a quien tras su muerte sucedería Diego de Siloé. Hay que recordar que Granada fue el último reino musulmán en ser reconquistado, de manera que aquí la renovación de los edificios religiosos no se realizaría con el predominio del gótico como en el resto de reinos, sino que estaría más abierto a la nueva moda renacentista. Otras iglesias renacentistas en la capital granadina son la Iglesia de San Miguel Bajo o el Convento de Santa Catalina de Zafra. La Iglesia Mayor de Baza también es un edificio muy interesante. Se construyó en estilo gótico pero un terremoto la derribó casi por completo y fue reconstruida bajo los preceptos renacentistas.

4

También hay algunas muestras de arquitectura religiosa renacentista en la ciudad de Sevilla: la Iglesia de la Anunciación, en la que existe un Panteón de Sevillanos Ilustres, el antiguo monasterio de Santa Clara o el Convento de la Madre de Dios son buenos ejemplos de ello. A ellas podemos añadir algunas dependencias de la catedral, como la sacristía, la sala capitular o la capilla real de la Virgen de los Reyes. Fuera de la capital destaca sobre todo la Colegiata de Osuna, obra plateresca erigida en la primera parte del siglo XIV y también son destacables el Convento de San Francisco del Santísimo Corpus Christi de Morón de la Frontera o el Convento de Santa Clara de Carmona.

Finalmente, en Jaén todo el mundo conoce los conjuntos renacentistas de las ciudades de Úbeda y Baeza que a continuación trataremos, pero no son estas las únicas localidades que cuentan con monumentos de este estilo arquitectónico. En la capital podemos disfrutar de la sobriedad y belleza del Monasterio de la Concepción Franciscana, también conocido en la ciudad como las Bernardas y en Alcalá la Real se encuentra la Iglesia del Convento de Dominicas.

CATEDRALES

Tenéis que tener en cuenta que, aunque los gustos estéticos cambien y en cada época predomine un estilo arquitectónico, esto no quiere decir que estos cambios sean de un día para otro, ni que cuando un estilo se impone todo rastro del anterior desaparezca. Lo decimos porque queremos que entendáis que en muchos de los edificios que hemos visto coexisten elementos de varios estilos, aunque uno pueda ser el preponderante. Este hecho se acrecienta aún más en las catedrales, fundamentalmente por ser obras de una gran magnitud y que requieren de bastante tiempo para ser levantadas, de forma que a veces ni los expertos se ponen de acuerdo en el estilo al que pertenecen.

Para muchos la Catedral de la Asunción de la Virgen de Jaén es la gran joya del renacimiento español. A pesar de que tardó varios siglos en construirse y de que en ella están presentes elementos barrocos, la idea original renacentista no se ve desplazada. De ella destacan la sala capitular y la sacristía, obras de Andrés de Vandelvira. En 2008 se inició el proceso para incluirla dentro del conjunto renacentista de Úbeda y Baeza y así ser considerada Patrimonio de la Humanidad, pasando en 2012 a formar parte de la Lista Indicativa de España, pero un informe desfavorable del ICOMOS hizo que la candidatura fuera retirada en 2014. El objetivo actual es replantear el enfoque de la candidatura con el deseo de que finalmente sea aceptada para el año 2019.

La de Málaga es otra de las bellas catedrales renacentistas. Llamada Santa Iglesia Catedral Basílica de la Encarnación, está situada en el lugar donde los Reyes Católicos ordenaron construir un templo cristiano a los pocos días de reconquistar la ciudad. Se empezó a construir en 1528 y, aunque las obras pararon bien entrado el siglo XVIII, la catedral aún no está finalizada. La idea original era hacer un templo gótico aunque pronto derivó hacia uno renacentista de la mano de los planos que elaboraron Diego de Siloé Y Andrés de Vandelvira. Hoy día existe el deseo y la voluntad de completar finalmente su construcción para el quinto centenario del comienzo de las obras.

La de Granada es la última gran catedral andaluza de las que son consideradas como renacentistas. En un principio fue un proyecto gótico que se encargó a Enrique Egas en el 1506. Sin embargo, Siloé asumiría las obras unos años después y las dotaría de concepción renacentista a partir de una gran cúpula.

También tuvieron inspiración renacentista las catedrales de Guadix (también de Siloé) y de Huelva, aunque quizás lo más lógico sea considerarlas barrocas por su ejecución final, así como la de Almería que originariamente estuvo a caballo entre un gótico tardío y un renacimiento inicial pero que con los años vio cómo se impuso en ella el Barroco que tanto gusta en Andalucía.

ÚBEDA Y BAEZA, PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Está claro que si los conjuntos monumentales renacentistas de Úbeda y Baeza están catalogados como Patrimonio de la Humanidad desde el año 2003 es porque allí se encuentran algunas de las construcciones más impresionantes del Renacimiento andaluz. Estamos hablando de dos localidades que están separadas por 9 kilómetros y que, con sus rasgos comunes y diferenciados, se complementan tan bien que casi se les puede considerar como una unidad.

Pese a contar ambas con una larga e interesante historia, será en el siglo XVI cuando Úbeda y Baeza alcancen su mayor singularidad y esplendor, curiosamente en el momento quizás en el que más se hace patente la diferenciación entre ambas. De esta forma, mientras en Baeza se cogería el camino hacia el desarrollo en su arquitectura pública civil y religiosa, en Úbeda se apostará por mostrar el poder de la nobleza fundamentalmente a través de la construcción de palacios. Andrés de Vandelvira, como principal arquitecto de ambos lugares, será la figura fundamental de la renovación. Su obra nos muestra las posibilidades que el dominio de la cantería tradicional ofrecía a la forma hispana de hacer arquitectura del Renacimiento.

En Úbeda, el desarrollo viene muy relacionado con la figura de Francisco de los Cobos, un ubetense que era secretario personal de Carlos V y que puso sus esfuerzos en la renovación arquitectónica de su ciudad. El núcleo central de esta renovación será la Plaza Vázquez de Molina, desde la que se organizará un conjunto de edificios que formarán un espacio urbano unitario en el que se pueden encontrar algunos de los monumentos religiosos más sobresalientes de este momento, como la Sacra Capilla de El Salvador, seguramente el monumento más emblemático de la ciudad, la iglesia de Santa María de los Reales Alcázares, el palacio del Deán Ortega, el del Marqués de Mancera o el de Vázquez de Molina, que hoy día es la sede del ayuntamiento de la ciudad.

En cuanto a Baeza, en ella el conjunto renacentista está vertebrado a través del eje que forma la Catedral de la Natividad de Nuestra Señora y la Plaza de Santa María, con los edificios de la Universidad, el antiguo Seminario y el antiguo Colegio de los Jesuitas. Son muy reseñables también otras obras como la Antigua Cárcel (hoy ayuntamiento) o la plaza del Pópulo o de los Leones, donde se encuentran la antigua Audiencia y Carnicerías Reales, o el convento de san Francisco, además de un buen puñado de bellos palacios como el de Jabalquinto.

BIENES MUEBLES

ESCULTURA

Será la renacentista una escultura fundamentalmente religiosa o funeraria en la que el retrato se erigirá como principal protagonista. El interés por la figura humana es enorme. El hombre se ve como un conjunto de partes, de huesos y de músculos y se opta por el naturalismo en las obras y por la semejanza entre modelo y escultura, tanto física como psicológica. Este realismo también estará presente en el uso de las leyes de la perspectiva. Se tenderá al monumentalismo, aunque se recurra a esquemas geométricos sencillos en la composición y se romperá algo la tendencia de integrar la escultura con otras artes.

6

Muy importante en Andalucía fue la presencia en la comunidad de una serie de artistas foráneos que, con su obra, ayudaron a difundir el nuevo gusto renacentista por lo clásico. Los más importantes fueron:

- **Pietro Torrigiano**, Se ganó la vida como mercenario además de artista y ha pasado a la historia por haberle partido la nariz a Miguel Ángel. Trabajó en Granada y en Sevilla y es el autor del famoso San Jerónimo del Museo de Bellas Artes de Sevilla
- **Domenico Fancelli**. A él le debemos obras como el sepulcro de los Reyes Católicos en Granada o el sepulcro de cardenal Diego Hurtado de Mendoza de la catedral de Sevilla).
- **Felipe Bigarni**. Este borgoñón fue el responsable de uno de los monumentos más significativos de todos los que se erigieron en época de los Reyes Católicos: el retablo de la Capilla Real de Granada, el cual realizaría con la colaboración de Alonso Berruguete, un autor que, pese a ser el gran referente de la escultura renacentista española, lamentablemente no trabajaría demasiado en Andalucía.

Gracias a las obras y las enseñanzas de estos artistas, pudieron surgir en nuestra comunidad composiciones escultóricas tan renacentistas como el Sepulcro de Juana la Loca y Felipe el Hermoso (catedral de Granada), realizada por el gran maestro Bartolomé Ordóñez, quien fue discípulo de Fancelli, o la Virgen de la Soledad del Puerto de Santa María, una obra de Gaspar Becerra que presenta ya un dramatismo cercano al Barroco.

PINTURA

Si generalmente se dice que el Renacimiento es un periodo de individualidades, en la pintura esta afirmación cobra aún mayor sentido, ya que es extensísima la lista de grandes pintores que podemos encontrar por Europa en este tiempo. La raíz de esta nueva pintura hay que buscarla en el siglo XIV, fundamentalmente en la figura del Giotto, quien romperá con el gótico e irá introduciendo elementos como la belleza, el volumen de las formas o el sentido espacial que serán recogidos por los artistas italianos del siglo posterior. Lo que sí hay que aclarar es que la pintura renacentista española no alcanzará, ni de lejos, el nivel de la italiana.

La bonanza económica que trajo el descubrimiento de América y el posterior comercio con las Indias colaborarían enormemente en el desarrollo de la producción pictórica en Andalucía en el siglo XVI. Gracias a esto nuestros artistas pudieron pintar y exportar innumerables creaciones, fundamentalmente de carácter religioso.

Realmente no se puede decir que en Andalucía hubiera escuela pictórica definida. Faltaron para ello quizás grandes maestros que pudieran imponer su estilo dentro de territorio amplio y generar una potente red de discípulos e imitadores que consiguieran aglutinar un movimiento. Lo que sí existieron fueron artistas que desarrollaron su carrera en torno a talleres de reducida influencia, cada uno con sus características. De todos modos, sí existieron algunos elementos comunes entre ellos, como influencia flamenca, de cuya pintura gustaba mucho su realismo y patetismo.

Simplificando, vamos a ver lo más destacado de cada uno de los reinos que había en Andalucía en este tiempo:

- **Sevilla**. El descubrimiento de América lleva al Reino de Sevilla a una etapa de esplendor en la que, sin abandonar los viejos modos, irían introduciéndose las nuevas formas artísticas. Alejo Fernández marca el inicio del Renacimiento sevillano con un estilo que mezclaba lo flamenco con el Quattrocento italiano. De origen alemán, llegó a Sevilla procedente de Córdoba a comienzos del XVI para un encargo de la

catedral hispalense pero decidió quedarse y establecer allí su taller. La Virgen de los Navegantes (Reales Alcázares), la Virgen de la Rosa (iglesia de Santa Ana) o la Anunciación (Museo de Bellas Artes) son sus obras más importantes que podemos visitar en la ciudad.

Otro de los grandes artistas del reino fue Pedro de Campaña, un autor nacido en Bravante y formado en Italia cuya producción se caracterizaba por una gran sensibilidad, dramatismo y escenas de una excelente composición y contrastes de luz. Algunas de sus obras más destacadas son: el Descendimiento en la catedral de Sevilla, el Retablo de la Purificación, también en la catedral y el Retablo Mayor de Santa Ana de Triana

Ya en época manierista nos encontramos a Luis de Vargas, un sevillano que vivió en Italia y que estaba muy influenciado por Rafael y Miguel Ángel en su obra. Sus piezas más importantes pueden ser el Retablo del Nacimiento en la Catedral de Sevilla o el Retablo de la Piedad en Santa María la Blanca.

- **Córdoba.** Pedro Romana y Alejo Fernández serán los precursores del Renacimiento en el Reino de Córdoba. Sus obras estaban caracterizadas por una escasa asimilación de los modelos italianos y por la influencia del mundo hispano-flamenco. Esto podemos verlo claramente en la Epifanía, única obra firmada de Pedro Romana, que se encuentra en el retablo del municipio de Espejo.

Tras la marcha de Alejo Fernández a Sevilla se produjo en Córdoba un cierto parón pictórico que no sería mitigado hasta la llegada de Pedro de Campaña, quien había sido requerido por la catedral cordobesa para realizar el Retablo de San Nicolás, iniciándose con este artista el camino hacia el manierismo con obras como el Retablo de la Natividad de Nuestra Señora.

Por último, la llegada de Pablo de Céspedes en 1577 desde Italia supondrá otro de los momentos importantes para la pintura cordobesa del XVI. Muy influenciado por Miguel Ángel, Rafael o Correggio, sus obras más destacadas son los retablos de la Cena y Santa Ana de la catedral cordobesa.

- **Granada.** El cambio de ciudad musulmana a cristiana y la consiguiente necesidad de renovación arquitectónica provocó que este fuera un periodo muy interesante en lo artístico para el reino de Granada. No obstante, pese a la voluntad de dotar de elementos cristianos a toda la nueva producción artística, el arraigo musulmán seguiría teniendo una presencia muy fuerte, por lo que la pintura granadina renacentista tardaría en brotar y, cuando lo hizo, iría de la mano de las miniaturas, la disciplina pictórica de mayor tradición en el islam.

Tras la reconquista, muchos pintores comenzaron a llegar al reino. No obstante, el maestro de mayor calidad de todos los que trabajaron en Granada fue Pedro Machuca, un toledano que se formó en Italia y que llegaría a la capital de la Alhambra en torno al 1520 con el encargo de dirigir la construcción del Palacio de Carlos V de la Alhambra. Entre sus obras pictóricas que se conservan en Andalucía destacan el Retablo de la Santa Cruz en la Capilla Real de la catedral o la Crucifixión de la iglesia de Ntra. Sra. del Pilar de Víznar.

Otros artistas relevantes del renacimiento granadino fueron Julio de Aquiles y Alejandro Mayner ambos traídos por Francisco de los Cobos para decorar la Alhambra. También fue importante la familia Raxis. Muy lamentable para el patrimonio histórico, artístico y cultural granadino, fue la sublevación de los moriscos en el año 1568, ya que supuso la destrucción de una gran cantidad de retablos, pinturas e imaginería que nos ha privado de conocer mejor la producción artística la Granada de la reconquista.

- **Jaén.** Como pasó con Granada, tras la reconquista del Reino de Jaén se produjo una renovación arquitectónica en sus ciudades, una renovación que precisó de bastante ornamentación, por lo que numerosos artistas acudieron en busca de los encargos de la iglesia y la nobleza. No obstante, el jiennense será el reino en el que menos testimonios materiales se conserven, por lo que el patrimonio con el que cuenta este territorio no es demasiado amplio. Muchos de los autores que ya hemos visto en los otros reinos acuden a la provincia, sobre todo llamados por Francisco de los Cobos. Gente como Juan Ramírez, Julio de Aquiles, Alejandro Mayner o Pedro Raxis pasaron pintaron bastante en el Reino de Jaén. También lo hizo Pedro Machuca, autor de la bellísima Virgen de la Cinta que está situada en la Catedral de Jaén.